COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2016 "ADQUISICION DE PRODUCTOES DE IMPRESIONES ARTES GRAFICAS

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las ocho horas del día cuatro de agosto del año dos mil diez y seis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular del COMFAER N° 382 de fecha 21 de junio del corriente año; dicha Comisión está presidida por el **TCNEL DCEM GREGORIO CUENCA SANCHEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE AVL JUANA ESTELVINA VALENZUELA ROMERO** y el **SO AVC CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL,** los efectos realizar las correcciones pertinentes a las observaciones hechas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas mediante Nota DNCP/DNC N° 19289/2016, presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 32/2016 para la "Adquisición de Productos de Impresiones en Artes Gráficas", con **ID N° 307.864.**

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial, mencionando que la presente evaluación complementaria, es en vista al Reparo realizado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Nota DNCP N° DNCP/DNC N° 19289/2016 de fecha 15 de julio de 2016, en la cual se menciona:

1. *Considerando que en el informe no se observa el análisis de los precios ofertados como indica en la carta de Invitación consultamos a la convocante si se ha realizado dicha evaluación.*

En tal sentido, el Comité de Evaluación pasa a reevaluar la **EN SU CUARTA FASE** de la Evaluación de referencia, a fin de introducir el criterio de **"Análisis de Precios Ofertados"** conforme a lo solicitado en el punto 20 de la Carta de Invitación, del oferente ARTES GRAFICAS VISUAL., mencionando:

Que la oferta de dicho empresa se encuentra dentro de la estimación de costo realizada por la convocante, conforme al precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

En este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios son aceptables, por consiguiente desde el punto de vista técnico y cumplimiento con las especificaciones, lo prescripto en la carta de invitación, el pre citado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

Por lo actuado, el Comité de Evaluación considera pertinente ratificarse en la recomendación efectuada en el Informe de fecha 24 de junio de 2016.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día cuatro de agosto del año dos mil diez y seis, suscribiendo el presente Informe.

CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL
SO AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

JUANA E. VALENZUELA ROMERO
TTE AVL – MIEMBRO DE COMITÉ

GREGORIO CUENCA SANCHEZ
TCNEL DCEM – PDTE COMITÉ DE EVAL.